

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2020/001114

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE Nº 2) Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 CONTINENTE DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “**Suministro de señales informativas para el Parque de María Luisa y los Jardines de Murillo**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Natalia Benavides Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR


FECHA: 26 de enero de 2021.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del sobre nº 3, que contiene los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, dando conocimiento previamente de la valoración efectuada correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), a la vista del informe emitido por el correspondiente Servicio Técnico con fecha 20 de enero de 2021:

- ALGAKÓN, S.L. (Sobre 2) Puntuación obtenida: 40 puntos.

Código Seguro De Verificación:	L0kJx5YATstYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/01/2021 10:16:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2021 09:45:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L0kJx5YATstYsn98/xKnuw==			

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) de la única empresa licitadora, resultando lo siguiente:

- ALGAKÓN, S.L. (Sobre 3). Oferta económica: 16.600 €. Puntuación obtenida: 33,01

De acuerdo con lo anterior la puntuación total obtenida por la empresa ALGAKON, S.L. es de 73,01 puntos.

En función de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Admitir el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines, con fecha 20 de enero de 2021, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato y que dependen de un juicio de valor.

SEGUNDO: Proponer la adjudicación del contrato a favor de la empresa **ALGAKON, S.L.** y requerir a la misma de conformidad con lo establecido en el art.150.2, en relación con el artículo 140 de la LCSP, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Natalia Benavides Arcos

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	L0kJx5YATstYsn98/xKnuw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/01/2021 10:16:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2021 09:45:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L0kJx5YATstYsn98/xKnuw==			